UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 055 -2010-UNSCH-CU

Ayacucho, 14 ENE. 2010

Visto el expediente promovido por el señor José María Vásquez Gonzáles sobre el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor José María Vásquez Gonzales, ex estudiante de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria;

Que, el recurrente ha sustentado y aprobado la tesis " La Clase Magistral y el Estudio Dirigido en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Asignatura de Historia Regional de Ayacucho de la Facultad de Ciencias Sociales, UNSCH – 2007-II", en concordancia con lo establecido por el artículo 58º del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en sesión de fecha 06 de enero de 2010, aprobó el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria a favor del recurrente, según la Resolución del Consejo Directivo Nº 004-10-UNSCH-EPG-CD, de fecha 08 de enero de 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de enero de 2010;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA a favor del señor JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ GONZÁLES.

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor del interesado el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General